

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os dias excepto los domingos.

<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p>	<p>Sale el sol á las 4 horas y 34 minutos. Pónese á las 7 horas y 22 minutos.</p> <hr/> <p>Sale la luna á las 5 h. y 33 m. de la mañana. Pónese á las 8 h. 51 m. de la tarde.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA. con El Telégrafo 7 r. Un mes: } sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.</p>
---	---	---

PALMA.

Si son exactas las noticias que tenemos se ha dado orden por la superioridad para que se formen los presupuestos necesarios con el objeto de colocar en el edificio de San Antonio de Viana las oficinas de la Administracion principal de Hacienda pública. Si es así, suponemos que esta medida será dictada á consecuencia del estado ruinoso en que se encuentra la casa que ocupan en el dia estas últimas oficinas, propia del estado y situada en el paseo del Borne, uno de los puntos mas céntricos y concurridos de la ciudad. Es lástima ciertamente que se haya dejado deteriorar dicho edificio hasta el extremo de haber sido necesario desocuparlo á toda prisa; porque pocos se encontrarán en Palma que reunan mas favorables condiciones por su situacion, por su independendencia y por su capacidad. Hasta su misma apariencia exterior parecia hacerle digno de un continuo cuidado, pues era la única finca del estado en esta ciudad que tuviese aspecto de edificio público.

La medida á que al principio hicimos referencia, ó tiene por objeto establecer definitivamente en San Antonio las oficinas que hoy se hallan en el Borne, ó trasladarlas temporalmente á dicho punto interin se hacen las reparaciones necesarias en el edificio que en la actualidad ocupan. No podemos creer que sea esto último porque no alcanzamos la ne-

cesidad de hacer el gasto consiguiente, si á la vuelta de dos ó tres meses, ó sea cuando el otro edificio haya sufrido las precisas reparaciones, ha de venir á ser completamente inútil. Pero tampoco creemos que sea lo primero porque no nos parece posible se haya escogido un punto de tan desfavorables condiciones para establecer definitivamente unas oficinas tan frecuentadas por el público. En uno y otro caso no podemos dar una espliacion satisfactoria á la disposicion de la superioridad, porque ó bien ha de producir un gasto inútil ó bien ha de dar lugar á las mayores molestias é incomodidades para muchos de estos vecinos.

Pero dejando aparte estas consideraciones hay otra de mas importancia, que es la que nos obliga hoy á ocuparnos de este asunto. Tal vez corporaciones celosas conocedoras de las verdaderas necesidades de este pais tenian sus ojos fijos en el edificio de S. Antonio de Viana para crear en él un establecimiento el mas atendible de la provincia, uno de esos establecimientos que por su objeto altamente humanitario hacen honor al pais que los sostiene, uno de esos asilos que las leyes recomiendan con mas interes y que si bien existe ya en esta capital y ha sido siempre objeto de los mas justos elogios, no pñede desarrollarse y perfeccionarse cual conviene si no se traslada al edificio de que nos ocupamos. Si este se destina á otro servicio que-

da completamente destruido el acertado plan de aquellas corporaciones, y Palma pierde para siempre la esperanza de tener un establecimiento digno de ella y cuya consecucion se miraba ahora mas próxima que nunca.

Esto nos pone en el caso de suplicar á la autoridad correspondiente se sirva exponer al gobierno de S. M. las razones que aconsejan la suspension de la medida últimamente dictada, y de llamarle la atencion sobre la necesidad de que no se paralice por esta causa el proyecto que se habia concebido en beneficio de la casa de Beneficencia que disfruta en esta isla mas general estimacion.

La empresa de los vapores Mallorquin y Barcelonés nos dirigió ayer una atenta comunicacion de que ya no nos fué posible dar cuenta en el número del mismo dia, y en la que nos participa que el primero de dichos paquetes, su capitán D. José Estade y Sabater ha sido destinado á la línea de Barcelona á Argel con escala en el puerto de Palma así en sus viajes de ida como en los de vuelta, debiendo principiar sus expediciones el juéves 9 del actual en que saldrá de Barcelona para estar en Palma el viernes á la hora acostumbrada, y continuar su viaje á la Argelia el sábado á las seis de la mañana. No podemos menos de aplaudir la determinacion que ha tomado la empresa de estos vapores porque poniendo por este medio á nuestra isla en frecuente y rapida comunicacion con aquella colonia francesa, serán de mas fácil exportacion ciertos frutos mallorquines que aun que ahora son ya muy estimados tienen que luchar casi siempre con las dificultades que ofrece su transporte en buque de vela. Aplaudimos pues la resolucion de la empresa de los vapores, deseándole y augurándole desde ahora los mas ventajosos resultados.

¿Quién las compra?—Por el juzgado de 4.^a instancia del distrito de la Lonja se anuncia la venta en pública subasta de varias porciones de tierra pertenecientes al predio *Son Mut Aliart*.

El dia 27 del actual á las doce de su mañana es el señalado para el remate.

Pronto pronto.—La Tesorería de Hacienda pública ha abierto el pago de la mensualidad de mayo á las clases pasivas.

¡Pobrecito!—Uno de los soldados de caballería que daban ayer la escolta al Exmo. Señor Capitan general de estas islas, cayó de su caballo y se fracturó una pierna. Los vecinos inmediatos le prestaron los primeros auxilios y luego fué conducido á su respectivo cuartel.

¡Vaya si soplaría!—Segun dice nuestro cólega el Mallorquin, los puntos en que mas se dejó sentir el fuerte viento de ante ayer son; el predio *Son Fuster* del término de Palma: los predios *Son Masiá, es Caulls, Son Salas y Son Sureda*, del término de Marratxí: *Son Vivót y Son Muntener* del termino de Buñola en donde los almendros han sufrido mucha destroza.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

✠ La Ascension del Señor, y San Erasmo, obispo y mártir.

Nació en el Oriente y por su gran virtud fué elevado á la dignidad episcopal á fines del siglo III. Fué embarcado para Italia de órden de Diocleciano. Se retiró á Forniers y las maravillas y conversiones que obraba esclarecieron su nombre de tal manera que el emperador Maximiniano le hizo prender y mandó que le despedazaran sus carnes con uñas de hierro; viéndole inflexible dispuso que le arrojasen en una caldera de aceite hirviendo. Encerrado despues en un lóbrego calabozo, fué milagrosamente transportado á Forniers y desde allí subió al cielo á recoger la corona del martirio el 2 de junio de 503. S. Erasmo es el mismo que los marineros invocan en sus peligros con el nombre de S. Telmo.

Cultos.—Para mañana juéves.

En Sta. Clara concluyen las cuarenta horas que se celebran en memoria de la Ascension de nuestro Señor Jesucristo. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las siete habrá comunión general á fin de ganar la indulgencia del mes de mayo; á las diez la música cantará la misa mayor en la que predicará D. Tomas Berga Pro.; y al anochecer despues de un rato de meditacion se reservará.

En S. Jaime se celebrará la festividad de la consagracion del mes de María. A las siete de la mañana habrá comunión general; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Manuel Grau y Leal Pro.; á las tres y media vísperas, completas, maitines y laudes solemnes y luego la música cantará el rosario, la letania lauretana y el Te-Deum. S. D. M. estará expuesta para estos actos religiosos.

En San Miguel con el propio objeto á las siete de la mañana habrá comunión general y á las diez misa mayor cantada por la Reverenda comunidad, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento.

En S. Francisco de Asis á las siete de la mañana los terciarios tendrán comunión general con absolucion y bendicion papal po-

ser uno de los cuatro jubileos concedidos por el Sumo pontífice Leon X y á las nueve y media se cantará la misa mayor en sufragio de las almas de los terciarios difuntos.

En el Socorro á las siete de la mañana se celebrará la comunión general del mes de María y á las cuatro de la tarde se practicará el quinto día de la novena de nuestra Sra. de los Desamparados, con sermón, siendo el orador D. Juan Angelo Torrens Pro.

En Sta. Eulalia á las cuatro de la tarde tendrá lugar el sexto día del septenario del Santo Cristo, con sermón que dirá D. Felix Pons Pro.

En Santa Cruz á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el sexto día del septenario del Santo Cristo.

En el Santo Hospital á las cuatro de la tarde se practicará el sexto día del quincenario de la Sangre, siendo el orador D. Jaime Compañy Pro. beneficiado en la Catedral.

En las iglesias siguientes se practicará, expuesta S. D. M., el ejercicio de la hora canónica.

En la Catedral de las doce de la mañana á la una de la tarde.

En Santa Eulalia id. id.

En Santa Cruz id. id.

En San Jaime id. id.

Ed San Miguel id. id.

En San Nicolas id. id.

En el Santo Hospital desde las tres á las cuatro de la tarde.

En Santa Clara de las doce á la una.

En Santa Magdalena de las once á las doce.

En las Teresas de las once y tres cuartos á las doce y tres cuartos.

En las Capuchinas de las doce á la una.

VARIEDADES.

Alejandro Dumas en Italia.—Parece que Dumas ha obtenido una plaza de cronista de la guerra de Italia, y sale para su destino. Pero no ha querido ir allá por mar, sino que ha preferido situarse en una ladera del Monte Blanco para descubrir desde ella los movimientos de los ejércitos beligerantes, el cruzamiento de los rios, la defensa de las líneas naturales, y los choques que tengan lugar entre las águilas francesas y las austríacas. Dumas ha sido declarado por los austríacos escritor neutro, de suerte que con tal que no baje de su observatorio, ni haga desde él señas á ninguno de los dos campos, nadie le hostilizará, de día ni de noche. Desde la loma en que se ha situado, y poseyendo como posee un telescopio de Herscheld, descubrirá á vista de pájaro toda la Italia como si tuviese á la mano un mapa topográfico inestimable. Dumas no viajará, y sin embargo presenciara las marchas y los viajes de sus amigos y de sus enemigos. Ya ha

comenzado á sentir las impresiones de este viaje semi-terrestre, semi-aéreo: y en una carta escrita á uno de sus antiguos colaboradores, se expresa con toda la elocuencia que inspiran los Alpes y sus nieves eternas. Dumas casi es un poeta. Dice que la Italia es una bota (esta frase es suya) que el francés se va á calzar para darla lustre y pasearla por el mundo; dice que un candoroso diario madrileño hace bien aconsejando á los españoles que envíen allá veinte y cinco mil hombres para ayudar al glorioso calzamiento; dice que el napolitano va á expiar sus faldas, y que hará bien y obrará generosamente cediendo la codiciada punta de la bota; dice que los suizos y los belgas no entienden jota en punto á libertades si no envían allá sus huestes para compartir la inmensa honra ganada por los que aspiran á hacer tan hermoso el suelo de la Italia como lo es su cielo; añade que el cielo es azul lo mismo que las venas de un cadáver; que en el cielo no hay árboles, ni casas sino solamente unos como faros que imitará la guerra con sus incendios, y unos como torreones de nubes que envían rugidos y centellas, lo que también imitarán las bocas de fuego; y concluye diciendo que no sabe si podrá seguir en su vuelo á las águilas, y si estas tendrán aguiluchos que aspiren á aletear por encima de la deliciosa Capri y del golfo de Salerno, y en las otras regiones en donde existe el nacimiento del Tajo y el del Duero. Dumas dice que la Europa va á ser regenerada como lo son los aires por las tempestades. Los amigos que le rodean no son tan entusiastas. La cotorra que sacó de Andalucía, en la época de su viaje por España, y que desde entonces es su inseparable compañera, no cesa de repetir, fuego, á babor fuego. Dumas cree que la primera batalla se dará en las márgenes del Pó, no muy lejos de Plasencia; y su cotorra no ha podido aprender bien este nombre, y dice, paciencia, paciencia. A Dumas le dá calentura la calma germánica con que Giulay mueve sus masas, y dice que él lo quisiera todo á razón de una batalla por día, y vivo, vivo. En una palabra Dumas explica su permanencia en el Monte Blanco diciendo que desde él podrá recoger en alguna manera las almas de los muertos cuando tomen vuelo, y formar la apoteosis de los que se despiden de la vida dando al aire himnos de gloria. Dumas dice que no hay en la paz ninguna delicia comparable con esas melodias de la guerra. Y su compañera repite con el mayor brio, entre aquellas enormes peñas, los gritos de, guerra, guerra. *... *... *

El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el jueves 2 de junio á las seis de la tarde.

Nueva empresa general de negocios

establecida en Madrid desde 1.º abril de 1859.

La persuacion de que la vasta legislacion que rige acerca de la declaracion de derechos á todas las clases pasivas del Estado, asi como la legal y distinta tramitacion que deben seguir los expedientes de este género, no pueden hallarse al alcance de todos los individuos, ha impulsado el establecimiento de una empresa general de negocios dedicada esclusivamente á este ramo, por la conviccion de que los conocimientos que poseen en la materia los sujetos que se han puesto á su frente pueden ser útiles y proporcionar ventajas positivas á los que quieran valerse de su suficiencia en estos asuntos, habiendo aceptado por su corresponsal en esta provincia el escritorio público situado en el piso bajo de la casa del señor marqués del Reguer, esquina al Borne entre este y el mercado.

Se encarga de dirigir la instruccion de todo género de expedientes de derechos pasivos, e incidencias de los mismos, siguiendo la legal tramitacion hasta su resolucion final.

Se reciben autorizaciones de los cabildos catedrales y colegiales, clericos parroquiales, esclaustrados y religiosas existentes y secularizadas: herederos de los mismos, bien por testamento ó abintestato, de cesantes, jubilados, retirados, pensionistas de todos los Ministerios; herederos de estos y de cuantos acrehedores sean al Estado por atrasos personales desde cualquier fecha á que pertenezca el crédito, para su realizacion en la clase de papel que corresponda: lo mismo para el cobro de la deuda pendiente por la parte del Culto desde 1828 á 1851: por la del Culto y enfermeria de la correspondiente desde 1837 á 1851: gestionará los expedientes que se incoen ó estén incoados en el Ministerio de Gracia y Justicia en reclamacion de fondos para reparos de obras en Iglesias y conventos, dará impulso á cuantos negocios ocurran para con la Santa Sede, en la Nunciatura apostólica, en el ministerio de Gracia y Justicia, Tribunal de la Rota ó en cualquiera otra Dependencia de la Corte: se darán instrucciones importantes á los coristas que hayan sido

ordenados in-sacris desde sus respectivas esclaustraciones hasta el 8 de octubre de 1835 y se hallen sin percibir asignacion bajo tal concepto: igualmente á los coristas y legos esclaustrados: se encargará de posturar las fincas de se subasten en Madrid bajo el concepto de que samortizacion, de cuyo ramo se gestionarán todos los negocios cerca las dependencias generales de Hacienda; como son aprobacion de remates, redencion de censos, expedientes de excepcion, reversion de bienes, liquidacion de caudales desamortizados con su indemnizacion en inscripciones intransferibles del 3 por 100 y cualquiera otros incidentes ó reclamaciones que versen sobre las rentas ó las ventas de Bienes Nacionales.

Alquiler.

En la cuesta de la Pescadería se halla la casa grande de madera para alquilar. En la misma darán razon.

Aviso.

En esta imprenta darán razon de la persona que desee adquirir una mesa de billar.

Espectáculo.

En el café, titulado El Recreo, sito á la entrada que pasa de la pescadería nueva ofrece en la noche de hoy el ventriloquio D. Felipe Bernad su habilidad en la imitacion completa de los cantos de las aves y otros animales, asi como tambien las voces perfectas de la guitarra en los intermedios del canto que se acostumbra dar, empezándose á las ocho.

GUIA

DE

FORASTEROS

en las islas Baleares para el corriente año 1859. Véndese en la imprenta de este periódico.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Garcia de Paredes